

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

EN VILLA LOUMBA, SIENDO LAS 08:20 AM DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL ING. RICHARDO VILLAVI-
LENDO; CPC. ERICK JALAZAR; MBA. DORISLY UMAQUE; ABOG. JOSÉ MENÉNDEZ
Y COMO SECRETARIA: ABOG. NATALIA BAHAMONDE Y CPC. EDUARDO NINAJA COA-
QUERA DESIGNADOS CON OFICIO N° 108-2016-04 / MPJB COMO VEEDOR. —

LA SECRETARIA TÉCNICA DA A CONOCER RESPECTO A LA DIRECTIVA N° 013-
2016-C6/ GPROO - "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN
LAS ENTIDADES DEL ESTADO", LA MISMA QUE SERÁ ALCANZADA A LOS MIEMBROS
DEL COMITÉ.

QUE, RESPECTO A LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, ESPECIALMENTE SOBRE LA
SENSIBILIZACIÓN, HABIÉNDOSE COORDINADO CON EL ORGANO DE CONTROL INSTITU-
CIONAL, EL MISMO QUE MANIFIESTA QUE DEBIDO A LA CARGA LABORAL,
SE LE CURSARÁ OFICIO A LA CONTRALORIA EL GERENTE MUNICIPAL INDICA
QUE SE CUBRIRÁ OFICIO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPÚBLICA - SEDE TALCA DONDE SE LE ENTREGUE LA LAUDATORIA.

SE CURSARÁ CARTA AL PRESTADOR DEL SERVICIO, DÁNDOLE UN
PLAZO DE 48 HORAS, PARA QUE PROCEDA A LA ENTREGA DE
LA INFORMACIÓN Y DEL DIAGNOSTICO, PARA CONTINUAR CON EL
PROCESO.

LA SECRETARIA TÉCNICA, PROCEDE A DAR LECTURA RESPECTO A
LOS PLAZOS A CUMPLIR, POR LO QUE ASISTENTE JURÍDICA
MANIFIESTA QUE SE ADELANTEN PLAZOS PARA CUMPLIR
CON LA DIRECTIVA.



EL GERENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE LA PRÓXIMA ~~REUNIÓN~~ REUNIÓN DE REALIZARA EL DIA VIERNES 23 DE SETIEMBRE A LAS 08:00 AM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE


Ing. Richard Villavicencio Flores
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

MBA DUVERLY GERMAN LIMACHE
OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Abog. José A. Menéndez Bohorquez
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

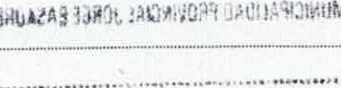
ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL


Edgardo Nizaje Coaguera
Personal del OCI

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.H.C.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

Grafiresa